

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

CURSO GESTIÓN DE RIESGOS EN LOS
SERVICIOS PÚBLICOS: aplicación de
técnicas para la confección de matrices
de riesgos y desarrollo de estrategias
para planes de tratamiento – 19°
versión

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

FACULTAD DE GOBIERNO

UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO, 2024



1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

Acreditación Institucional 2018-2025

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

El sello formativo de la Universidad combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Número **159** en el mundo y **quinta en Latinoamérica**, según el [QS World University Rankings](#) (2024).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y **primera en Chile** en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#) elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2023).
- **Séptima** universidad **más prestigiosa** de América Latina según el [Ranking The Times Higher Education](#) (2022).
- **438 a nivel mundial** en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2023).
- En el [ranking SCImago](#), **448** a nivel mundial y 8 en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2021).
- Número **1** en Chile y **cuarta en Sudamérica** en el [Ranking Nature Index](#) que evalúa producción científica (2023).
- **Primer lugar** en Chile en impacto científico, vinculación con la industria y colaboración internacional en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2023). Décimo lugar en Sudamérica y 482 en el mundo.
- **Primera a nivel nacional**, sexta en Latinoamérica y 300 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (julio 2023).
- **Primer lugar** en Chile según [Ranking de Universidades](#) de Revista América Economía (2021).

- Es una de las **instituciones más confiables del país** y primera entre planteles de educación superior en el [Estudio ICREO](#) (2022).
- **Primera** del país, novena en Latinoamérica y 418 del mundo en indicadores como productividad, impacto y colaboración internacional en base a publicaciones según [University Ranking by Academic Performance](#) (2023 - 2024).

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022 el Instituto de Asuntos Públicos se convierte en Facultad de Gobierno. De este modo, se ha ido fortaleciendo, aún más, la incidencia de nuestra institución aportando capacidad académica multidisciplinaria de excelencia en la investigación, reflexión, debate, docencia, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público del país.

La Facultad realiza docencia en pre y postgrado: en pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública forma administradores/as públicos/as y científicos políticos/as, mientras que, en postgrado, la Escuela de Postgrado dicta los programas de Magíster en Ciencia Política, Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe destacar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile es la primera de su tipo en el país; se creó el 12 de agosto de 1954 e inició sus actividades el 15 de marzo de 1955.

Dentro de su cometido, la Educación Continua -tanto a nivel central como a nivel de Facultad- se posiciona como un eje importante en tanto responde a la misión de vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando a personas (licenciados/as, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, actualizar conocimiento, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral y crecer en su desarrollo personal.

De esta manera, la Facultad de Gobierno busca aportar esfuerzo, voluntad e inteligencia para apoyar al país, generando conocimiento en los grandes temas nacionales referidos a la modernización del Estado, resguardo del valor universal de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su mirada interdisciplinaria, tiene como principal objetivo vincular a la Facultad con la sociedad, a través de actividades de formación a funcionarios/as del sector público y privado y asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que sigue la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales del sector público y privado, revinculándolos/as con la Universidad para que puedan responder a las necesidades de ajuste de formación y actualización que permitirá potenciarlos/as en lo relativo al servicio público presente y futuro, y así proyectarlos/as a las transformaciones y modernizaciones que el país va requiriendo.

La UPE, durante los últimos años, ha logrado establecer una amplia experiencia de trabajo en asesorías y consultorías en los ámbitos de la gestión, la política, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y la gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica, el desarrollo organizacional, entre otros. Por medio de consultores/as con capacidades en diferentes áreas de experticia se ha logrado apoyar el desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, el apoyo en temas de innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

3. INTRODUCCIÓN AL CURSO

El Proceso de Modernización del Estado ha implicado la adopción de una serie de herramientas que buscan mejorar continuamente la gestión pública y la calidad de los servicios que se entregan a los usuarios. En este contexto, cada vez más exigente, surge desde la Gestión de Riesgo Corporativa el Proceso de Gestión de Riesgo para la Administración Pública Chilena, herramienta que nos instala en la vanguardia de los modelos de gestión en materias de modelamiento de riesgos.

La implementación del Proceso de Gestión de Riesgo en los Servicios Públicos tiene por finalidad convertirse en la herramienta que permita identificar, analizar, evaluar y reconocer posibles amenazas y oportunidades que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las Instituciones. Para ello, es necesario mejorar continuamente el Proceso de Gestión de Riesgo a través del fortalecimiento de las habilidades de los funcionarios que participan en las diferentes fases de su funcionamiento

El Curso está compuesto por seis módulos de trabajo, distribuidos en cuatro semanas, con un total de 27 horas virtuales. Los y las participantes deberán resolver algunos ejercicios prácticos sobre las materias, debiendo aplicar las nociones aprendidas en su respectiva institución. El curso será evaluado integralmente a través de la realización de un trabajo final que los y las participantes deberán exponer al final del curso.

4. METODOLOGÍA

La Actividad de Formación está propuesta en metodología de capacitación andragógica (orientada hacia el o la adulta que aprende), está basada en un modelo centrado en el funcionario-estudiante o en el aprendizaje; que, es aquel que tiene como eje al participante y sus procesos cognitivos. El modelo considerando sus momentos teóricos y prácticos se plantea como un modelo abierto en tanto la realidad que representa es cambiante y dinámica, este modelo describe una forma de entender y de construir, en este caso la especialización.

Tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de el y la participante, así como respetar su movilidad, integración y participación en los cambios o transformaciones de la realidad cotidiana, con la intención de que pueda combinar el conocimiento teórico con la práctica para concretarlo en aportes al desarrollo de su realidad. Esto, dentro de un modelo realista, flexible, coherente e imaginativo que permita la retroalimentación en todas sus fases para reconvertirlas de acuerdo con las prioridades del participante, es decir, que es adaptable a los intereses de los destinatarios.

El enfoque del modelo es además sistémico, basado en el desarrollo de competencias que implica un seguimiento sistemático, secuencial y organizado de todas las fases y componentes para alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita plantear resultados óptimos, dejando constancias para ratificar o rectificar modelos futuros.

El curso Gestión de Riesgos en los Servicios Públicos se realizará en modalidad virtual (en línea), basado en un modelo que combina clases sincrónicas, asincrónicas y horas trabajo autónomo. Este modelo busca incentivar la participación activa de los y las participantes, con el objeto de reforzar su capacidad de aplicación práctica de los temas tratados. Implica un ejercicio reflexivo constante y un estudio sistemático a lo largo del desarrollo del curso para que los recursos educativos y las instancias directas de interacción sean lo más provechosa posible.

El curso es completamente e-learning.

- **CLASE SINCRÓNICA:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.
- **CLASE ASINCRÓNICA:** Las clases asincrónicas consistirán en cápsulas elaboradas por el docente donde se expondrá un contenido en particular. Donde estudiante y participante interactúan en espacios y momentos distintos. El material de las clases asincrónicas, así como la bibliografía correspondiente al curso se compartirán en la plataforma Moodle <https://formacioncontinuoagobierno.cl/>
- **HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO:** Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.
- **MATERIAL DOCENTE:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.
- **CÁPSULAS AUDIOVISUALES:** Archivos audiovisuales de corta duración, que buscan explicar y desarrollar un contenido específico.
- **FORO DE DISCUSIÓN:** Se contará con plataforma e-learning con foro de discusión, donde se podrán plantear y desarrollar diferentes consultas o discutir posturas, las cuales serán de acceso para todos los integrantes del curso y estarán bajo seguimiento permanente del equipo docente.
- **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.

- **DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE DUDAS SINCRÓNICA:** Pretende generar un espacio para la discutir, en línea, aspectos relevantes que puedan surgir del foro de discusión durante el estudio del contenido en la semana, así como resolver dudas y consultas sobre los contenidos expuestos en la clase sincrónica o de la lectura del material docente. Se realizará mediante plataforma zoom.

5. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

- Proporcionar a funcionarios/as y/o asesores/as del sector público herramientas para gestionar cada una de fases del Proceso de Gestión de Riesgo. Potenciando la identificación, el análisis, la evaluación, la medición y el tratamiento de los riesgos a través del desarrollo de casos prácticos sobre la administración pública.

Objetivos específicos

- Identificar los conceptos centrales de la gestión de riesgos en el sector público
- Reconocer los lineamientos estratégicos institucionales en relación a la gestión de riesgos
- Analizar los procesos institucionales para la gestión de riesgos
- Formular una matriz de riesgo aplicada al servicio en el que se desempeña
- Evaluar la gestión de riesgos institucional

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Analizar los conceptos de gestión de riesgo
- Conocer la gestión de riesgo Corporativa (COSO II)
- Conocer la Norma Internacional ISO 31000
- Conocer el proceso de Gestión del Riesgo en la Administración Pública Chilena

SABER HACER

- Aplicar técnicas para la confección y preparación de Matrices de Riesgos
- Diseñar y confeccionar de un Plan de Tratamiento

SABER SER

- Compromiso desde el puesto de trabajo con los lineamientos estratégicos Institucionales y con el proceso de Gestión del Riesgo en la Administración Pública Chilena

6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El curso de capacitación tiene una duración de 27 horas totales, distribuidas en 13 horas directas sincrónicas y 14 horas indirectas de dedicación, divididas a su vez en: 9 horas asincrónicas para revisión y estudio de cápsulas y 5 horas de trabajo autónomo.

El curso en 19° versión se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

Módulo	Contenido	Modalidad	Fecha y horario	Horas duración	Metodología
0. Introducción al curso y plataforma e-learning	Bienvenida al curso y presentación de la modalidad de aprendizaje. Instrucciones sobre el uso e ingreso a la plataforma.	Sincrónica	Jueves 09/05/2024 18:00-20:00	2	Se realizará una clase por video conferencia en el horario preestablecido en la cual se explicarán los contenidos del curso, las actividades que deben desarrollar, el uso e ingreso a la plataforma de la Universidad y resolverán dudas.
1. Introducción a la Gestión del Riesgo	Concepto de Riesgo Marco referencial de la Gestión de Riesgo (COSO II e ISO 31.000)	Asincrónica	Jueves 09/05/2024 al miércoles 15/05/2024	5	Los y las participantes deberán acceder a la plataforma y ver las cápsulas audiovisuales con los contenidos y responder un test al final de cada una. Para avanzar entre las cápsulas y acceder al taller sincrónico debe aprobar los test. En el caso que no conteste las preguntas o lo realice erróneamente deberá volver a ver las cápsulas hasta lograr el objetivo. Adicionalmente, tendrán material de lectura a su disposición.
2. El Proceso de Gestión de Riesgo en la Administración Pública Chilena	Antecedentes del Proceso de Gestión de Riesgos. Fases del Proceso de Gestión de Riesgos.				
3. Técnica para la confección y preparación de Matrices de Riesgos	Identificación de eventos. Levantamiento de procesos,	Sincrónica	Jueves 16/05/2024 18:00-21:00	3	Los y las participantes participarán de una clase expositiva y taller por la plataforma Zoom u otra de similar característica, en la cual se resolverán dudas y se realizan trabajos grupales.

	subprocesos y etapas.				
		Trabajo autónomo	Jueves 16/05/2024 al miércoles 22/05/2024	3	De acuerdo a las instrucciones los y las participantes deben desarrollar los contenidos del taller visto en clase y tenerlo a disposición en la próxima clase sincrónica.
3. Técnica para la confección y preparación de Matrices de Riesgos	Identificación y descripción de los riesgos. Evaluación de los riesgos y nivel de eficiencia de los controles.	Sincrónica	Jueves 23/05/2024 18:00-21:00	3	Los y las participantes participarán de una clase expositiva y taller por la plataforma, en las cual se resolverán dudas y se realizan trabajos grupales.
		Sincrónica	Jueves 30/05/2024 18:00-20:00	2	Los y las participantes exponen los avances del taller y exponen dudas sobre la entrega final.
	Exposición de los trabajos por grupo.	Sincrónica	Jueves 06/06/2024 18:00-21:00	3	Los y las participantes debe exponer las matrices utilizando los recursos disponibles en la plataforma. La relatora procederá a realizar retroalimentación <i>insitu</i> a los trabajos expuestos. Los y las participantes deben incorporar las observaciones al trabajo final.
5. Plan de Tratamiento de los Riesgos	Estrategias genéricas para el tratamiento de los riesgos. Contenidos de un Plan de Tratamiento.	Asincrónica	Jueves 06/06/2024 al miércoles 12/06/2024	3	Los y las participantes deberán acceder a la plataforma y ver la cápsula audiovisual con los contenidos y responder un test al final. Para finalizar el curso debe aprobar el test. En el caso que no conteste las preguntas o lo realice erróneamente deberá volver a ver la cápsula hasta lograr el objetivo. Adicionalmente, tendrán material de lectura a su disposición. Esta actividad

					se realiza en forma paralela a la preparación del trabajo final.
6. Entrega trabajo grupal	Entrega trabajo final del curso mediante plataforma.	Trabajo autónomo	Miércoles 12/06/2024 23:59	2	Los y las participantes en base a las instrucciones deben subir sus trabajos finales en la plataforma en la fecha determinada en el programa del curso.
6. Evaluación del curso	Entrega de notas trabajo final por grupo.	Asincrónica	Jueves 13/06/2024	1	La relatora, sube las notas a la plataforma. Para aprobar el curso debe finalizar la última cápsula y tener una nota sobre 4,0 en el trabajo final.

7. EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación a los participantes

La evaluación final de contenidos se realizará a través de un trabajo y presentación de este en la última sesión del curso, con el fin de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en el transcurso de la Capacitación.

La escala de notas de esta evaluación será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4,0, (cuatro coma cero), y será requisito de evaluación una asistencia de 80% a las actividades sincrónicas.

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el proceso del curso y a los relatores, por medio de una pauta de evaluación, que forma parte del Sistema de gestión de Calidad de la Universidad.

8. CERTIFICACIÓN

Se entrega a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del Curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

9. VALORES

El costo del curso es de \$330.000.- (trescientos treinta mil pesos) por participante.

El curso necesita una cantidad mínima de 12 participantes para su realización.

El servicio además de la docencia incluye la entrega de todos los materiales y servicios descritos en el presente programa.

10. DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará en el aula virtual de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, alojada en <https://formacioncontinuagobierno.cl/aulavirtual/my/> , en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

11. RELATORA

MARIA GABRIELA REMENTERÍA PALOMINO

Gabriela Rementería Palomino, es Administrador Público de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile y Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Además, es Diplomada en: Gestión de la Calidad en Servicios Públicos; Gestión de Auditoría Interna y Prevención, Detección e Investigación de Fraude de la Facultad de Economía y Negocios de la misma Universidad.

Se desempeña como Jefa del Departamento de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Igualmente, se desempeña como docente de la Cátedra de Auditoría y Control de Gestión, junto con seminarios y electivos en temas de herramientas de gestión, en la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.

12. INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Sra. Marisol Molina: diplomas.cursos@iap.uchile.cl

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB

<https://gobierno.uchile.cl/postgrado/educacion-continua/diplomas-y-cursos>

capacitacion@gobierno.uchile.cl

diplomas.cursos@gobierno.uchile.cl

